INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 08 del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al Art. 279 de la ley de compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la Compañía TOLYP S.A. por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.010

Que en desarrollo de mis funciones, he cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos y demás doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía TOLIP S.A

Que en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el Código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionistas.

Atentamente;

ng Fátima Segura Salas

COMISARIO